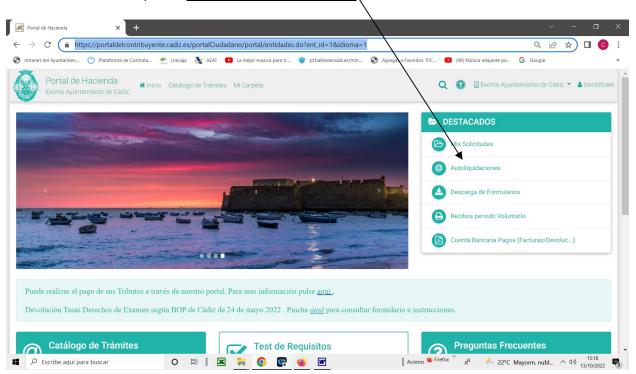


## INDICACIONES CUMPLIMENTACIÓN MODELO CARTAS DE PAGOS FIANZAS COAC 2026

1.- Acceder a través de la dirección mediante el certificado electrónico de la Entidad Jurídica:

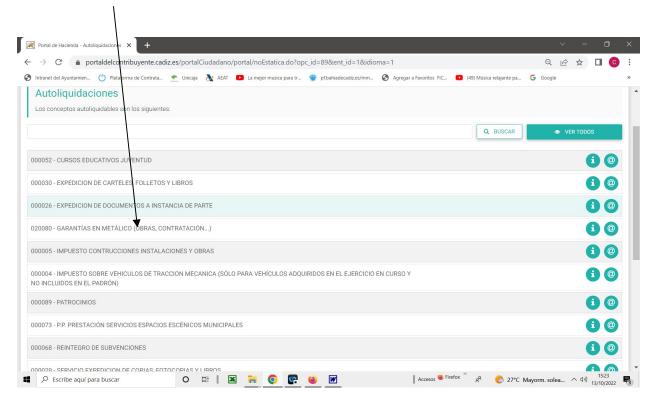
https://portaldelcontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/entidades.do?ent\_id=1&idioma=1

2.- Seleccionar la opción AUTOLIQUIDACIONES



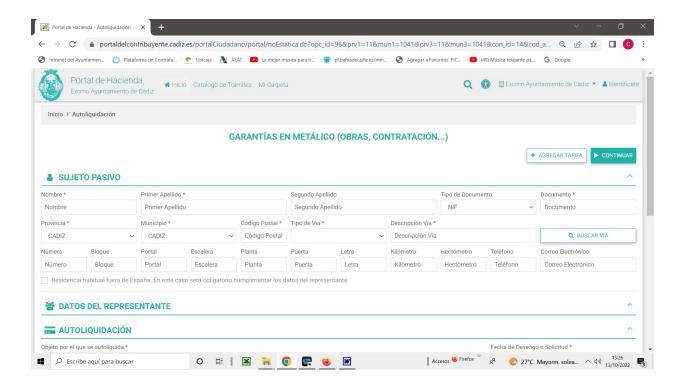


## 3.- Seleccionar la opción 020080 GARANTIAS EN METALICO



- 4.- Proceder a cumplimentar el modelo donde debe aparecer claramente la siguiente información:
  - En el campo SUJETO PASIVO se hará constar el nombre de la ASOCIACION/ENTIDAD que participa (en ningún caso debe aparecer otro nombre)
  - En el campo REPRESENTANTE se hará constar la identificación del REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD.
  - En el campo OBJETO POR EL QUE SE LIQUIDA se hará constar: FIANZA COAC 2026 CON EL NOMBRE DE LA AGRUPACION Y MODALIDAD.
  - En el campo COMENTARIO realizar las indicaciones necesarias o repetir el nombre de la agrupación y modalidad.





5.- Finalizada la cumplimentación del modelo teniendo en cuenta el importe de la fianza dependiendo de la modalidad.

Una vez confirmada que la información facilitada en el mismo es correcta, se procederá al pago desde la propia aplicación o bien imprimiendo el modelo y presentándolo en la entidad bancaria colaboradora UNICAJA o en cualquiera de las entidades colaboradoras de Unicaja: BANCO SABADELL-ATLÁTNICO, BANCO SANTANDER, BARCLAYS BANK, BBVA, C.A. CÓRDOBA (CAJASUR), CAIXA, CAJA DUERO, CAJA MADRID, CAJA RURAL DEL SUR, CAJAMAR, DEUTSCHE BANCK, CAJASOLBANCA CÍVICA, BANCHA MARCH, BANCO PASTOR, BBK, LA CAIXA, BANCO POPULAR.

Se recuerda que el importe a ingresar será sólo para la categoría de Adultos/as correspondiendo a COROS, COMPARSAS Y CHIRIGOTAS 300.- euros y a CUARTETOS 150.- EUROS.

## IMPORTANTE: ADJUNTAR EL JUSTIFICANTE DE PAGO DE LA FIANZA JUNTO CON LA HOJA DE INSCRIPCION.

Para información, la oficina de la Delegación Municipal de Fiestas y Carnaval estará a disposición del público en:



- Edificio IFEF, Avda. Cuesta de las Calesas, nº 39 1ª Planta (11006 Cádiz)
- o Tfno. 956241066
- o Correo electrónico: <u>delegacionmunicipal.fiestas@cadiz</u>.es

## La atención se realizará:

De lunes a viernes (excepto días festivos), en horario de 08:30 a 13:30 y de 16:00 a 18:00.